



Universidad de
SanAndrés

Universidad de San Andrés

Departamento de Ciencias Sociales

Licenciatura en Ciencia Política

“Discriminación, fútbol y sociedad en Argentina.

Evidencia reciente y análisis (2012-2014)”

Autor: Juan I. Godoy

Legajo: 22098

Mentor: Marcelo Leiras

Buenos Aires, 29 de Mayo de 2015

ABSTRACT

El presente trabajo postula **la existencia de discriminación racial** en la sociedad argentina a través de **sesgos raciales implícitos** presentes en la forma de actuar de los individuos.

La existencia de estos sesgos es probada a partir de un experimento natural que emplea al torneo de fútbol local como fuente de datos. Se utiliza información sobre los jugadores de primera división (en los torneos de 2012-2013) para adaptar y actualizar lo realizado en trabajos anteriores, sobre discriminación, sociedad y deporte en otras jurisdicciones (en particular, los Estados Unidos).

No hay amplias investigaciones acerca de los efectos de la discriminación **dentro** del campo de juego, ni investigaciones que contemplen la posibilidad de que el flagelo actúe de manera inconsciente sobre el comportamiento de un individuo en un entorno deportivo como es el fútbol.

Este trabajo propone que los árbitros discriminan consistente e inconscientemente a los jugadores que dirigen, por incidencia de la figura del **sesgo racial**. Se comprueba que los jugadores de piel más oscura, en promedio y *ceteris paribus*, son más severamente sancionados que sus pares de tez más clara.

Constatar este fenómeno sirve como base para afirmar la existencia de discriminación racial en el resto de la sociedad argentina.

Los resultados obtenidos en el presente estudio, son robustos a la inclusión de una pluralidad de controles, incluyendo posición de los jugadores en la cancha, y efectos fijos por equipo.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a las siguientes personas, sin cuyo apoyo no hubiera podido llevar nunca adelante esta investigación:

- A mis padres Juan y Mercedes, no sólo por quererme y proveerme en todo momento de educación, valores, hogar y sustento, sino también por el gran esfuerzo económico que hicieron para costear mis estudios en San Andrés, desde que la elegí como Universidad, hasta mi último día de cursada.

- A mi mentor, Marcelo Leiras, por revisar los iterativos borradores que le envié, por el *feedback* invaluable que proveyó para pulir su contenido y presentación, y por aprobar la defensa del mismo. También, por las excelentes clases -y útiles contenidos- que recibí de su parte en 2012 y 2013.

- A mi gran amigo y compañero Valentín Figueroa, por toda la ayuda técnica que me prestó a la hora de repasar conceptos, comandos y literatura vinculada a STATA y análisis econométrico general. También, por hallar y recomendarme el antiguo pero efectivo índice de Von Luschan como opción alternativa al moderno método Fitzpatrick, inviable para lo que requería mi trabajo de graduación.

- A mis amigos, compañeros de grado, y de equipo durante mis cinco años en San Andrés, Agustín Birello, -nuevamente- Valentín Figueroa, y Nicolás Taccone, por el apoyo moral, los almuerzos, los debates políticos y grandes momentos compartidos (muchos de ellos, sobre el verde césped).

- A mi insustituible mejor amiga, Celina Villanueva, por su tolerancia permanente, su compañía durante la cursada, y por haber sido un apoyo incondicional siempre que he necesitado su consejo.

Gracias a todos, por todo. Este trabajo está dedicado a ustedes.

INDICE

Abstract	2
Agradecimientos	3
Índice	4
Justificación del proyecto	5
Estructura del proyecto	6
Capítulo I: Marco y metodología	7
Introducción	7
Análisis del Contexto: El Fútbol en Latinoamérica y Argentina	10
La discriminación silenciosa	12
Marco Institucional del Fútbol: Tarjetas Amarillas, víctimas y victimarios	13
Metodología y estudio econométrico de la muestra	15
Lógica de los Controles empleados	17
Lógica de los Controles (Sanciones)	19
Justificación de la Metodología	21
La muestra: Detalles de la Base de Datos	23
Capítulo II: Hallazgos y resultados	24
Interpretación Cuantitativa	24
Conclusión y Futuras Líneas de Investigación	26
Bibliografía	28
Anexo	30

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Existe pleno consenso sobre el rol de la **discriminación racial** como una de las principales fuentes de desigualdad que atentan contra la integración de las sociedades contemporáneas. También es consensuado el rechazo social a la manifestación pública de este tipo de actitudes, como son celebradas las voluntades de contribuir a la extinción institucionalizada de este tipo de prácticas.

Pero incluso si ya no hay violencia en vía pública, o segregación en los servicios disponibles a las personas de color, continúa operando de manera incólume una versión silenciosa e idénticamente dañina de dicha patología social. Se trata del denominado **sesgo racial**.

Entendido como una forma de **discriminación involuntaria o implícita** que actúa en múltiples esferas con distintos efectos perjudiciales para las sociedades, la pregunta que sigue a este postulado es si **se encuentra actualmente contaminada la sociedad argentina por este sesgo, y si existe una forma confiable de detectarlo, precisando su impacto.**

Este trabajo tiene como objetivo responder estos interrogantes. La elección del fútbol, como base de datos y foco de estudio para el mismo, se ve justificada por tres razones:

- En primer lugar, porque lo ocurrido y registrado dentro de una cancha de fútbol aporta datos impolutos sobre el comportamiento de múltiples actores involucrados (en este caso, jugadores y referís) en un contexto de interacciones repetidas condicionadas por reglas claras. Pluralidad, transparencia, y completitud de datos son precondiciones a la hora de realizar un estudio fiable.
- En segundo lugar, porque el fútbol en Argentina toma una dimensión extradeportiva excepcional: puede decirse que muchísimos argentinos viven pendientes de fútbol, e invierten tiempo y recursos en actividades relacionadas con el fútbol. Por ello considero correcto el decir -sociológicamente hablando- que el *entorno social* de muchos argentinos se halla condicionado por el fútbol y por lo que a la esfera del fútbol compete¹ (y que un estudio vinculando fútbol y sociedad es procedente).

¹ En cierto aspecto, como académico -y entusiasta del fútbol- siempre fue de mi interés vincular dicho deporte, con un estudio serio que realice un aporte al análisis de la sociedad argentina.

- Finalmente, porque la cantidad de información estadística disponible sobre fútbol en Argentina es vasta y se encuentra en general doblemente chequeada. Ello provee al trabajo de una enorme cantidad de variables relevantes con las que trabajar, y eventualmente corroborar los hallazgos al someterlos a múltiples controles.



Universidad de
San Andrés

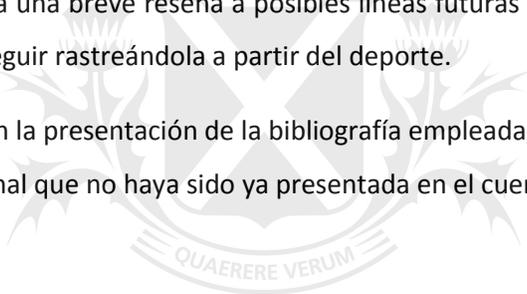
ESTRUCTURA DEL PROYECTO

El presente trabajo se dividirá en dos capítulos y un anexo respectivamente.

El primer capítulo incluye una descripción del estado de la cuestión: cultura, datos y conceptos vinculados a la discriminación, con énfasis en su incidencia en el deporte. Asimismo, se explicará la metodología con la que corroboraré que la autoridad (árbitros) discrimina racialmente a los jugadores. En todos los casos, se citará la bibliografía precedente correspondiente.

El segundo capítulo constará de la exposición de los análisis cuantitativos realizados, presentando la evidencia correspondiente según corresponda. Se presentarán las conclusiones a las que se ha arribado, y habrá una breve reseña a posibles líneas futuras de investigación, vinculadas a la discriminación y cómo seguir rastreándola a partir del deporte.

El trabajo cierra con la presentación de la bibliografía empleada, y el anexo que incluirá aquella información adicional que no haya sido ya presentada en el cuerpo del mismo.



Universidad de
San Andrés

CAPÍTULO I: MARCO Y METODOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

El principal antecedente que motiva esta investigación es el trabajo de Price y Wolfers (2007) que estudia la NBA y el impacto de la discriminación sobre el correcto desempeño de sus árbitros. Los autores emplearon datos recolectados de partidos profesionales de básquet, para probar la existencia de sesgos raciales por parte de las ternas arbitrales hacia jugadores de raza opuesta.

Price y Wolfers se basaron en los trabajos precedentes de Kahn (1991 y 1992) quién había hallado que los basketbolistas de color eran en los noventa discriminados a través del sueldo, percibiendo menor remuneración, incluso si tenían superior rendimiento frente a sus pares blancos. Al cesar este tipo de prácticas con la pluralización racial de la NBA consolidada en los 2000's, se volvió necesario hallar nuevas vías para detectar y denunciar discriminación en el campo del deporte.

Por ello Price y Wolfers realizaron su estudio, hallando que los referís blancos sancionaban con excesiva severidad a jugadores negros (y viceversa), e incluso demostrando que los referís favorecían en sus resoluciones a los jugadores de su mismo color de piel, todo a través del denominado **sesgo por la propia raza**. Los autores actualizaron los trabajos de Kahn (1991, 1992) elaborados en tiempos más difíciles para las minorías negras del mundo (persistía el *apartheid* sudafricano², por citar un ejemplo) y lograron demostrar la existencia e incidencia de los sesgos raciales a través de un experimento natural y datos que inicialmente se presentaban como útiles sólo para campo del análisis deportivo.

Interesado en los hallazgos de Price y Wolfers, me propuse replicar el estudio para el caso argentino. Construí una base de datos para mi estudio, aunque con el fútbol como caso de estudio (y no el básquet. por las razones especificadas en la justificación del proyecto), con un segundo postulado de fondo: **en Argentina la discriminación no ocurre necesariamente a través del sesgo por la propia raza sino por un tipo distinto y concreto que apunta contra la negrura de piel de la víctima de la discriminación.**

² N. del A: Abolido en 1994. Este suceso, y otros procesos de cambio social igualitario, contribuyeron a hacer más llevadera la vida cotidiana de las minorías negras en países de población tradicionalmente caucásica, como los Estados Unidos, o Europa occidental, los destinos elegidos por muchos emigrantes africanos de color.

Este sesgo (que denominaré **sesgo por pigmentación**) implica discriminar -de manera inconsciente- a las personas más morenas generándoles un perjuicio determinado. Para el caso de los deportistas, este perjuicio equivale a penalizarlos con mayor severidad que a pares más blancos por acciones idénticas. Y en el caso del fútbol, podremos detectarlo constatando el otorgamiento de penalizaciones diferenciales más severas que las merecidas, a jugadores de piel (más) oscura.

Sin controlar por el color de piel de los árbitros³, obtuve resultados consistentes que proponen que efectivamente los referís -indistintamente a su propia raza y pigmentación- **discriminan a los jugadores más morenos, amonestándolos sustantivamente más de lo que amonestan a otros jugadores de características similares, pero de tez más clara, y por el mismo tipo de acción.**

Llegué a este descubrimiento al estudiar las sanciones y amonestaciones asignadas a cada uno de los casi quinientos jugadores pertenecientes a los dieciséis equipos, contrastándolas con el color de piel de los mismos.

Toda mi investigación se basa en que, fuera del estadio de fútbol, cada referí (o jugador, o espectador, por caso) es un ciudadano argentino como cualquier otro. Y por ello lo que hallara **dentro** de un campo de fútbol validaría mis conclusiones sobre lo que ocurre **fuera** de dicha esfera; ¿por qué habría de ser considerado tolerante en su cotidianeidad, alguien que discrimina en cada partido de fútbol en el que le toca participar (consciente de ello o no)?

³ Al ser imposible constatar quién arbitró con exactitud cada partido, o sancionó cada falta, y en particular por no existir árbitros afroamericanos, albinos ni divergencias notorias de pigmentación de piel entre los árbitros argentinos de primera división.

ANALISIS DEL CONTEXTO

EL FUTBOL EN LATINOAMERICA Y ARGENTINA

El fútbol es en la actualidad el deporte más popular del mundo. Sólo el torneo mundial de 2014 con sede en Brasil demandó la inversión de 10.600 millones de dólares, y convocó a casi tres millones y medio de asistentes a los partidos disputados. Para ejemplificar la masividad del acontecimiento, la final de dicho torneo fue televisada en más de doscientos países y vista por más de mil millones de personas⁴.

En América Latina –precisamente donde el mundial de Brasil aconteció- el fútbol despierta pasiones profundas, tratándose de un deporte de plena popularidad que en ocasiones genera comportamientos impensados en los aficionados. Rossi y Munyo (2012), muestran que la tasa de criminalidad en Uruguay aumenta significativamente en las horas posteriores a los partidos en que los equipos más populares de ese país (Nacional y Peñarol) son derrotados en el campo de juego. Posiblemente, en Argentina, Brasil, y Chile -entre otros países latinoamericanos- el fútbol tenga un impacto social similar; el reconocimiento de dicho impacto por los estados e instituciones nacionales, se traduce entonces en políticas públicas orientadas a financiar, fomentar, y regular dicho deporte.

Para contextualizar, para el caso argentino el gobierno nacional implementó en 2009 el programa “Fútbol para Todos”, comprando los derechos de transmisión de los partidos de fútbol de primera división. A partir de entonces, se encargó de proveer transmisión gratuita y por Televisión Pública de los partidos de primera y segunda división, a todos los habitantes del territorio argentino, e incluso a través de internet: el fútbol pasó a ser, más que un ítem cultural, un derecho social.

En el año 2013, el costo de dicho programa rondó los 1.200 millones de pesos; este monto representó sólo el 0.19 por ciento del total del gasto público, pero fue equivalente al 51 por ciento del gasto en ecología y medio ambiente, el 10 por ciento del gasto en promoción y asistencia social, y el 20 por ciento del gasto total en viviendas y urbanismo de ese mismo año⁵.

⁴ Cifras oficiales de acuerdo a los organizadores. 3.429.873 entradas fueron vendidas para los 64 partidos disputados, con una asistencia promedio a cada partido de 53.000 personas. La exposición televisiva de las instancias finales del torneo fue, asimismo, récord (datos provistos por la web oficial de la FIFA).

⁵ De acuerdo al presupuesto original de 2013 de la Administración Pública Nacional (previo a toda enmienda legislativa posterior). Fuente: <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/presutexto/proy2013/mensadostrece.html>

Estas cifras muestran la alta prioridad que otorga el Estado, a la provisión de fútbol a sus ciudadanos. El fútbol “*es una parte constitutiva de la cultura nacional*” (Archetti y Romero, 1994). En los EEUU el deporte representa un oasis de “*oportunidad económica igualitaria para las minorías*” [Eitzen y Sage, 1978; extracto de Kahn, 1991] y en Argentina ello se replica, al participar del fútbol profesional local una pluralidad de jugadores de distintas nacionalidades, etnias, razas y consiguientes colores de piel⁶. Se ve justificada por ello la elección del fútbol (como caso de estudio y fuente de datos) para el caso argentino.

Ergo, y considerando la importancia de este deporte en la vida de los argentinos, la existencia de discriminación en el campo de juego ha de ser considerada un fenómeno relevante, y su detección asimismo, habrá de confirmar por transitividad la existencia de discriminación en la sociedad argentina. Los referís son ciudadanos argentinos como cualquier otro, y su psiquis discriminatoria es asignable a cualquier otro conciudadano no *futbolero*.

Como primer definición, entiendo por *discriminación racial* al “*tratamiento desigual de personas o grupos en base en su raza o etnia*” (Pager y Shepherd, 2008: 182). Si bien existen otros tipos de discriminación específicas a los deportes -posicional, salarial, “*customer prejudice*” (Kahn 1991, 1992)-, me centraré estrictamente en la racial, arraigada en las coloración de piel de las víctimas. Para ello, utilizo información sobre todos los jugadores de fútbol de primera división de los Torneos Iniciales de 2012 y 2013 de Argentina, para estimar el efecto del color de piel sobre la cantidad de sanciones recibidas en el campo de juego, medido en tarjetas amarillas/rojas recibidas⁷.

Este trabajo presenta una prueba econométrica de la existencia de discriminación en el fútbol argentino. Los resultados empíricos muestran que, en promedio y *ceteris paribus*, los jugadores de piel más oscura (medida de acuerdo al Índice de Von Luschan)⁸ reciben más tarjetas amarillas, y comienzan menos partidos como titulares. Los resultados son robustos a la inclusión de diversos controles (incluyendo posición, edad, faltas cometidas, y efectos fijos por equipo y torneo).

⁶ Las figuras 1 y 4, y la tabla 2, ejemplifican dicha pluralidad.

⁷ Por cuestiones de disponibilidad de información, se usa información sobre jugadores de los siguientes equipos (en orden alfabético): C.A. All Boys, A.A. Argentinos Juniors, A.M.S. y D. Atlético de Rafaela, C.A. Belgrano de Córdoba, C.A. Boca Juniors, C.A. Colón, Club Estudiantes de La Plata, Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, Club Deportivo Godoy Cruz Antonio Tomba, C.A. Lanús, Club Olimpo, Quilmes A.C., C.A. River Plate, C.A. Rosario Central, C.A. San Lorenzo de Almagro, y C.A. Tigre.

⁸ En Von Luschan, F. (1927), “*Völker, Rassen, Sprachen : Anthropologische Betrachtungen*”, en Deutsche Buchgemeinschaft. Conociendo la utilización—hoy en día— de la Escala Fitzpatrick de pigmentación, he elegido utilizar Von Luschan por las razones explicadas más adelante.

LA DISCRIMINACION SILENCIOSA

Los sociólogos Devah Pager y Hana Shepherd (2008) exploran en profundidad el problema de la discriminación racial, definiéndolo y presentando tanto formas de identificar sus causas, como métodos para medirlo y combatirlo. Finalizan admitiendo que, si bien en 1960 se inició en Estados Unidos un ciclo virtuoso de inclusión racial de la minoría negra –ciclo que continúa hasta el día de hoy- el racismo *per se* persiste y sólo podrá ser superado gradualmente a través de la perseverancia y el esfuerzo de grupos dedicados a la concientización social.

Argentina no fue (ni es) en este sentido, una excepción a la regla. Si nos remitimos al deporte local, la existencia de discriminación proveniente de la hinchada es un fenómeno ampliamente reconocido. Como parte del *folklore* (y no sólo en el fútbol) las hinchadas entonan, desde las tribunas, canciones de aliento hacia sus equipos, pero también insultantes hacia el contrario.

Con frecuencia dichas canciones apuntan contra miembros de determinadas razas, etnias o religiones. Algunos cantos apuntan contra los orígenes sociales de jugadores e hinchas. Esta cara de la discriminación es pública, socialmente reconocida y hasta aceptada. El árbitro incluso posee la facultad de suspender un partido ante la ocurrencia de cantos de corte racista o xenófobo, pero este poder no es empleado con regularidad, y por ello los cánticos siguen en pie⁹.

Sin embargo, hay una cara silenciosa de la discriminación –la figura del *sesgo racial*, en sus muchas formas- que no ha sido plenamente reconocida por las autoridades o la academia. Su existencia resulta preocupante, ya que nadie esperaría que un referí sea más duro o permisivo con un jugador sólo basándose en su color de piel (siendo lo correcto que se sancione a un jugador con objetividad, evaluando objetivamente la gravedad de la falta que cometió). Es por ello que considero importante determinar si existen estos condicionantes subjetivos al correcto accionar de los árbitros.

El acontecimiento deportivo reúne una serie de características que lo vuelven apto para determinar relaciones causales entre características personales (color de piel) y formas asimétricas de sanción que resultan discriminatorias y revelan la existencia de sesgos raciales (para el caso argentino, sesgo por pigmentación de piel). En este presupuesto es que se basa esta investigación.

⁹ La regla alteró el comportamiento de las hinchadas en un sentido inesperado: dio a los aficionados la capacidad de detener un partido en caso de conveniencia. Por ello, aplicarla siempre resulta difícil o controversial y los referís prefieren ignorar los cánticos y seguir con el trámite del partido.

MARCO INSTITUCIONAL DEL FÚTBOL:

SANCIONES, TARJETAS, VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS

Como señalan Price y Wolfers (2007: 1), en deportes competitivos por equipos, *“los referís y los jugadores están involucrados en interacciones repetidas en ambientes de alta presión, con referís tomando el tipo de decisiones inmediatas que pueden permitir que los sesgos se manifiesten”*. Utilizando información sobre la Liga Nacional de Básquet en Estados Unidos (NBA), encuentran que la probabilidad con la que un réferi sanciona faltas está correlacionada con la diferencia racial entre él y el jugador. Por esta razón, se cobran más faltas contra jugadores de una raza opuesta a la del referí.

Las ligas deportivas en general, y las ligas de fútbol en particular, tienen la ventaja de constituir un experimento natural donde *“individuos de distintos orígenes interactúan de manera visible en un ambiente institucional común y donde la aplicación de sanciones es clara y directamente observable”* (Miguel et al, 2008). Estas reglas de juego son provistas de manera centralizada por parte de la FIFA (*Fédération Internationale de Football Association*).

Cada partido tiene un referí con autoridad para aplicar sanciones disciplinarias a lo que percibe como mala conducta o comportamiento agresivo. El comportamiento percibido por el referí como ligeramente violento recibe una sanción menor (falta en contra), otorgando un tiro libre al equipo contrario al del jugador sancionado.

Cuando la falta es percibida por el juez como grave, entonces la sanción es una tarjeta amarilla¹⁰ (cuya acumulación puede prevenir que el jugador participe de partidos futuros) o roja¹¹ (que determina la expulsión del jugador, y deja a su equipo con un jugador menos que el rival).

Se espera que un referí sea imparcial, objetivo y criterioso –en base a lo que el reglamento de la FIFA establece- a la hora de sancionar una falta o aplicar una tarjeta.

Todos los jugadores han de ser iguales ante el referí, importando para la sanción de una falta solamente su brusquedad, si es reiterativa o no, y el sitio donde ocurra (y no una característica

¹⁰ Una tarjeta amarilla también puede ser concedida por insultar verbalmente al rival, por festejo excesivo luego de un gol, y por simular una falta recibida (Miguel et al, 2008).

¹¹ Las tarjetas rojas son concedidas por comportamiento extraordinariamente violento, por insultar al árbitro, o también por faltas cometidas como último recurso para impedir un gol en contra (agarrar la camiseta, forzar la caída del jugador del equipo contrario, o evitar que la pelota entre al arco utilizando la mano).

exclusiva al jugador que haga o reciba esa falta, como es en este caso su color de piel). El tipo y cantidad de tarjetas recibidas, a su vez, es un factor importante para los jugadores, y en especial en Argentina.

La Liga local es frecuentemente estudiada por equipos extranjeros, quienes captan a los mejores jugadores ofreciéndoles mayores sueldos y prestigio. En este ambiente de alta competencia, una tarjeta puede llevar a la disminución de la intensidad de juego de un jugador, disminuyendo su rendimiento, y con él las chances de ser detectado por equipos extranjeros de mayor prestigio, y usualmente garantes de mayores salarios.

En este mismo sentido, una expulsión por tarjeta roja –o doble tarjeta amarilla- impide la alineación del jugador por uno o incluso más partidos –indistintamente de su calidad- con lo que condiciona también su visibilidad internacional. Asimismo, aquellos jugadores marcados como violentos, por recibir tarjetas con frecuencia, resultan –para los clubes- menos atractivos que pares con similar rendimiento en el resto de las facetas del juego, y que no las reciban. Por estas razones, los jugadores prefieren evitar tarjetas y maximizar sus opciones de jugar, y un referí que asigna tarjetas arbitraria y selectivamente, a un grupo de jugadores dado, los perjudica profesionalmente.

El presente trabajo postula la posibilidad de que el accionar de un referí dado -que en su fuero interno crea estar dirigiendo imparcialmente el partido de fútbol que le tocó- se encuentre en realidad sesgado por una cuota de racismo que no logre o sepa identificar en su persona. Y que este sesgo se traduzca en una penalización injusta a jugadores que con ello vean perjudicadas sus posibilidades de jugar, y tener éxito futuro en sus carreras.

METODOLOGÍA Y ESTUDIO ECONOMETRICO DE LA MUESTRA

Como mencioné anteriormente, utilizo información sobre 469 jugadores (que jugaron al menos un partido) en el Torneo Inicial argentino en 2012 y 2013, para determinar el efecto del color de piel sobre su titularidad y las sanciones recibidas.

La nómina de jugadores, partidos jugados, partidos iniciados como suplente, equipos, goles anotados, tarjetas amarillas, tarjetas rojas, faltas en contra, y posiciones fueron recolectados de la página web de ESPN¹², en donde se recogen periódicamente estadísticas sobre las distintas ligas deportivas del mundo.

Como la cantidad de goles, tarjetas, etc. varía dependiendo de la cantidad de partidos jugados, **las variables se normalizan como promedios por partidos jugados**. La variable independiente de interés -no promediada- es el color de piel del jugador, medido mediante la escala de Von Luschan. Más adelante detallo por qué elegí esta escala cromática, y no otra.

La escala de Von Luschan emplea valores entre 0 y 36. Valores más altos indican un color de piel más oscuro. En la práctica, la escala varía entre 7 y 36, pues los valores de 0 a 7 deben reservarse para personas anémicas (von Luschan y von Luschan, 1927).

El color de los jugadores fue determinado mediante la comparación de la paleta de colores de Von Luschan con fotos *online* de los jugadores, en la página de ESPN y en el buscador de imágenes de Google. Para cada jugador codifiqué su color mediante cinco fotografías encontradas, y luego utilicé el valor mediano en la escala de Von Luschan. Este valor final lo asigné en base al color de su frente, como recomiendan los antropólogos Swiatoniowski, Quillen et al (2013).

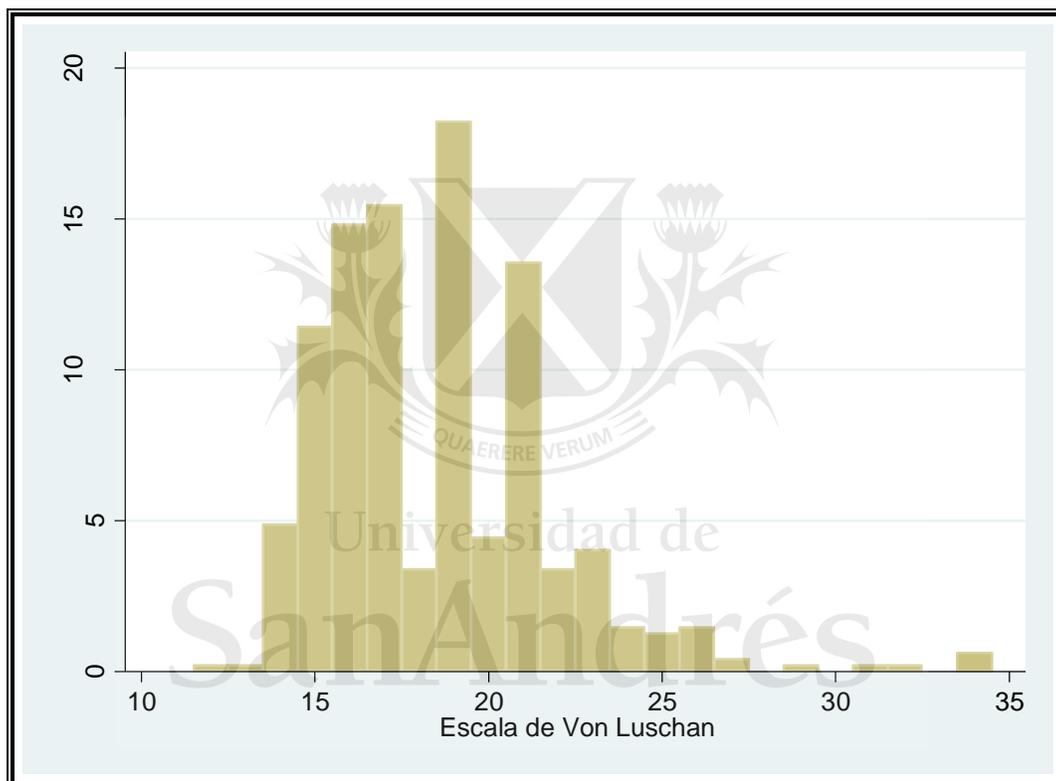
El procedimiento ideal hubiera sido la utilización de técnicas espectrofotométricas como también recomiendan Swiatoniowski, Quillen et al (2013); sin embargo no disponía de facilidades para hacerlo.

¹² <http://espndeportes.espn.go.com/futbol/clubs?league=ARG.1>

Esto constituyó una limitación técnica, pero confío en la fiabilidad de la medición pues como contrapartida, tuve acceso a fotografías de calidad y con distintos grados de iluminación, de las que extraer el color final asignado a cada jugador¹³.

En la figura 1 (a continuación) se presenta la distribución de los colores de los jugadores de la primera división de la Liga Argentina en 2012 y 2013.

Figura 1. La pigmentación de la piel de los jugadores argentinos (2012-2013)



Fuente: elaboración propia en base a datos en ESPN y fotografías actuales de los jugadores obtenidas online

¹³ Mediciones llevadas a cabo por otros académicos utilizando la escala de Von Luschan, fueron validadas satisfactoriamente mediante la utilización de este tipo de técnicas (Swiatoniowski et al, 2013).

LÓGICA DE LOS CONTROLES EMPLEADOS

El postulado central de este trabajo, es que los jugadores de piel más oscura son más amonestados que sus pares “más blancos” porque los referís discriminan a la hora de penalizarlos por cometer una falta. Ahora bien, es perfectamente posible que las tarjetas recibidas varíen por razones distintas o adicionales al color de piel. Muchas de ellas dependen en gran medida de la posición del jugador: los defensores en general cometen más acciones violentas que los mediocampistas, y éstos más que los delanteros. También es esperable que la edad y experiencia de los jugadores incida sobre su capacidad de desempeñarse satisfactoriamente en el campo de juego.

Además de esto, algunos periodistas deportivos denuncian que los equipos “grandes” (es decir, con antigüedad, trayectoria y un registro histórico de triunfos importantes o magnitud comparativamente grande de simpatizantes) son sancionados en menor medida que otros más “chicos”¹⁴. El estilo de juego de los jugadores puede depender también del esquema táctico del director técnico. También es de público conocimiento que gran parte del comportamiento de los referís depende de directivas que descienden desde la AFA (Asociación de Fútbol Argentina): es posible que en ciertos torneos, la voluntad de la AFA sea que se apliquen más (o menos sanciones), por distintas razones, como también es posible que las condiciones del propio torneo generen en los equipos formas de juegos distintas a las habituales (Miguel et al, 2008)¹⁵.

Por ello es que incluyo en el estudio, efectos fijos por posición, equipo, y torneo. También, controles por fechas de nacimiento, chequeadas a través de páginas personales de los jugadores en la web, en Facebook, y en Twitter (y también Wikipedia para los que no tenían cuentas oficiales).

¹⁴ A pesar de la falta de consenso en la clasificación de equipos como “grandes” o “no grandes”, se chequeó esta proposición con una variable dicotómica que tomaba el valor 1 cuando el equipo del jugador era Boca Juniors, Estudiantes de La Plata, River Plate, o San Lorenzo. El coeficiente de regresión para esta variable contra distintas amonestaciones resultó no estadísticamente significativo. El coeficiente de regresión permanece no estadísticamente significativo cuando se toman como equipos grandes únicamente a River Plate y Boca Juniors.

¹⁵ Durante el Mundial Brasil 2014, algunos periodistas deportivos denunciaron una directiva de la FIFA para ser más permisivos hacia las acciones violentas. Esto aumentó la intensidad de juego, y disminuyó las amonestaciones. En torneos como el reciente “Campeonato de Transición” donde no existe la figura del descenso a segunda división, los equipos tienen más alicientes a jugar ofensivamente y hacer más goles, como también a jugar menos bruscamente ya que hay menos cosas en juego que en un torneo regular.

Se emplea un control por la proporción de partidos comenzados como titular, en tanto este hecho aumenta su tiempo en la cancha, y consiguientemente, sus posibilidades meramente temporales de resultar amonestado.

También implemento un control por Goles, porque en ocasiones la tarjeta amarilla resulta del festejo excesivo de los goles anotados. Los modelos fueron estimados mediante OLS, y figuran más adelante, en la tabla 3. Para todos los modelos se reportan errores estándar robustos¹⁶.

En los cuatro modelos se controla por equipos y por torneo. Lo primero se hace para descartar la posibilidad de que existan directivas o sesgos arbitrales omitidos, que generen que unos equipos sean más sancionados que otros, o la posibilidad de que el estilo de juego particular de un equipo genere que sancionen a sus jugadores con más frecuencia que a los de otros. Lo segundo, porque existe la chance de que hayan torneos en los que los árbitros son exhortados a amonestar con mayor –o menor- rigurosidad a los jugadores (para hacer más fluido o trabado el juego) o en los que la competitividad genera que los jugadores jueguen con mayor o menor intensidad, derivando en mayor o menor cantidad de amarillas que las que (en condiciones de normalidad) corresponderían.

Los resultados obtenidos al aplicar ambos controles (por equipo y por torneo) arrojan resultados que permiten desestimar estas posibilidades. La lógica atrás de la aplicación de cada uno de los *demás* controles introducidos a cada modelo se detalla en la tabla 1 a continuación.

¹⁶ Este tipo de estimación típicamente agranda los errores estándar, dificultando el rechazo de la hipótesis nula. En este sentido, se trata de una estrategia conservadora; agradezco a Valentín Figueroa sus invaluable consejos y recomendaciones técnicas y literarias, a la hora de trabajar la base de datos con STATA. También, sus consejos para diseñar controles rigurosos de las hipótesis planteadas.

Tabla 1. Lógica tras controles adicionales (Sanciones)

Control	Predicción de Impacto de la variable	Ejemplo Ilustrativo	Resultado obtenido y explicación
Año de Nacimiento	<p><u>Ser más joven > Más amarillas</u></p> <p>Por un tema de experiencia, predigo que un jugador más experimentado sabrá marcar con mayor limpieza y eficacia a los rivales, derivando en menor cantidad de faltas y con ello tarjetas</p>	<p><u>BOCA JUNIORS 2012-13</u></p> <p>El joven Nahuel Zárate¹⁷ fue más sancionado y expulsado que pares suyos más veteranos (producto de su inexperiencia al cometer “faltas tontas”)¹⁸.</p>	<p><u>Descartado</u></p> <p>No se obtuvieron resultados significativos estadísticamente, que comprueben o refuten la predicción.</p>
Faltas Cometidas	<p><u>Más faltas cometidas > Más amarillas promedio</u></p> <p>Exceptuando la rara amonestación por exceso en el festejo de un gol, o la que corresponde por hacer tiempo en un saque de arco (no contemplada ya que no se trabaja con arqueros), para que un jugador sea amonestado ha de cometer primero una falta.</p>	<p><u>PARTIDO X</u></p> <p>Un jugador intenta quitar el balón a un rival, yendo al contacto con vehemencia. Si no logra tocar el balón, por definición, es amarilla.</p>	<p><u>Corroborado</u></p> <p>El modelo 2 prueba que el cometer faltas se vincula con la amonestación del jugador en cuestión (estadísticamente significativo al 99%).</p>
Partidos Titular	<p><u>Más partidos como titular > Más amarillas promedio</u></p> <p>Es claro que, a más minutos juegue un jugador, más chances hay de que eventualmente cometa una falta y sea sancionado (o incluso expulsado).</p>	<p><u>PARTIDO X</u></p> <p>Un jugador disputa un partido. Al jugar, interactúa con sus rivales y el árbitro, y si incurre en una actitud amonestable, se le sacará una amarilla.</p>	<p><u>Corroborado</u></p> <p>El modelo 1 prueba que ser designado con frecuencia como titular se vincula con la mayor posibilidad de ser amonestado (estadísticamente significativo al 99%).</p>

¹⁷ Argentino; nacido en 1993. Marcador lateral. Logró ser un precoz titular en el Boca Juniors de 2013. Fue transferido en 2014, por generar gran rechazo en la afición sus continuos errores defensivos.

¹⁸ Evitables, innecesarias. Errores de principiante; los jugadores con el tiempo aprenden a no cometerlos.

Tabla 1. Lógica tras controles adicionales (Sanciones) (Continuación)

<p>Defensor</p>	<p><u>Ser defensor > Más amarillas promedio</u></p> <p>Por definición, la tarea del defensor consiste en quitar la posesión de la pelota al rival, incurriendo con frecuencia (a veces, deliberadamente) en faltas sancionables con tarjetas amarilla o roja.</p>	<p><u>SERGIO RAMOS¹⁹</u></p> <p>El defensor Sergio Ramos es el jugador más amonestado en la historia de Real Madrid, habiendo recibido –al 10-04-2015- 135 amarillas y 14 rojas en 348 partidos de liga.²⁰</p>	<p><u>Corroborado</u></p> <p>El modelo 2 (que incluye la variable de Faltas Cometidas) prueba que ser defensor se asocia positivamente con la cantidad promedio de amonestaciones recibidas (coeficiente significativo estadísticamente al 99%).</p>
<p>Delantero</p>	<p><u>Ser delantero > Menos amarillas promedio</u></p> <p>La función del delantero suele evitar el contacto con los jugadores rivales - potenciales marcadores- para poder llegar con más facilidad al gol, y en general dejando el rol del marcaje o roce (que puede generar sanciones) a los mediocampistas y defensores.</p>	<p><u>RAÚL GONZALEZ BLANCO²¹</u></p> <p>Es el jugador menos amonestado en la historia del club Real Madrid, no habiendo sido expulsado nunca en su carrera (1032 partidos)</p>	<p><u>Corroborado</u></p> <p>Los modelos 1 y 2 prueban que ser delantero se asocia negativamente con la cantidad promedio de amonestaciones recibidas (coeficientes significativos estadísticamente al 95 y 99%, respectivamente)</p>
<p>Goles</p>	<p><u>Más goles > Más amarillas promedio</u></p> <p>Al marcar un gol importante o de buena factura, el jugador que lo hace puede incurrir en festejo excesivo del mismo, al que corresponde sanción con tarjeta amarilla o incluso roja.</p>	<p><u>BOCA JUNIORS 2004</u></p> <p>Por el festejo excesivo de un gol por la Copa Libertadores ante River, es expulsado el jugador Carlos Tévez²².</p>	<p><u>Descartado</u></p> <p>No se obtuvieron resultados suficientemente claros como para comprobar o refutar la predicción con certeza.</p>

¹⁹ Español; nacido en 1986. Defensor. Múltiple campeón con Real Madrid y la selección española.

²⁰ Peor es el caso del defensor Gerardo Bedoya, quién fue expulsado (a través de la tarjeta roja directa, o la doble aplicación de tarjeta amarilla) 43 veces en 540 partidos, siendo récord inapelable en este rubro.

²¹ Español; Nacido en 1977. Delantero. Goleador, poseedor de numerosos récords, y ganador de múltiples trofeos con el Real Madrid, club donde jugó durante casi veinte años ininterrumpidos.

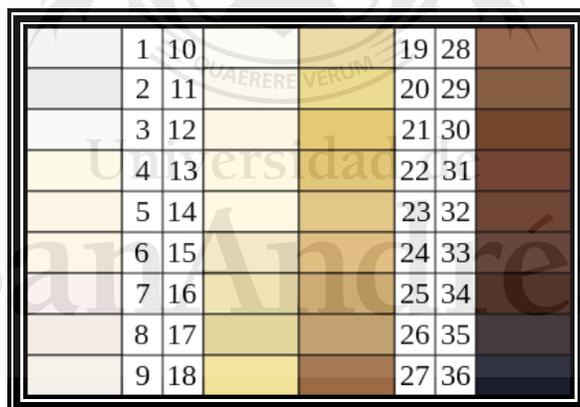
²² Argentino; Nacido en 1984. Delantero. En la ocasión que se menciona, hizo un gesto ofensivo -emulando el caminar de una gallina- frente a la tribuna de la parcialidad rival. El árbitro se percató e inmediatamente sacó tarjeta amarilla a Tévez (quién ya tenía una tarjeta por una falta anterior y fue por ello luego expulsado).

JUSTIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA

Price y Wolfers (2007) emplearon la dicotomía “negro-blanco” y catalogaron a árbitros y jugadores como tales discrecionalmente, admitiendo que en algunos casos se catalogó como blanco a todo lo que no fuera claramente negro a los ojos de los investigadores (2007: 5-6).

Ello puede haber servido para el caso norteamericano, pero creo que en Argentina hay verdadera heterogeneidad racial: la frontera entre “blanco” y “negro” no puede ser determinada con facilidad. Por lo tanto, prefiero emplear las nociones “más blanco” o “más negro” para catalogar a los elementos de mi muestra. Y para ello resulta procedente la utilización de una escala que contemple múltiples grados de pigmentación, y que recorra todos los colores de piel posibles (de “el más blanco” a “el más negro”). Por ello es que este trabajo utiliza la tradicional escala de Von Luschan (Fig. 2 a continuación):

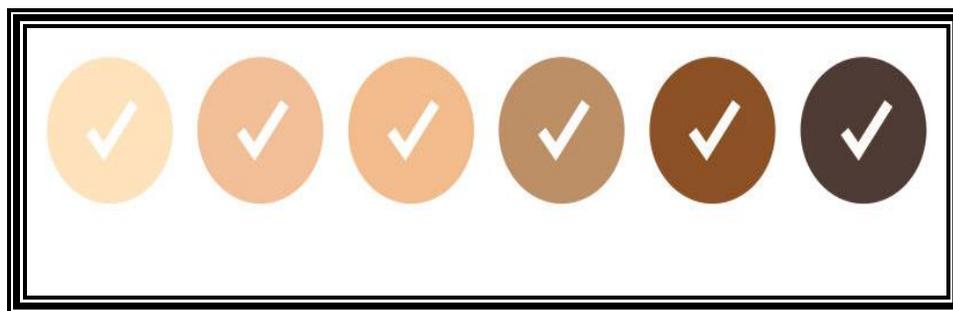
Figura 2. Paleta de colores de la Escala de Von Luschan



1	10			19	28
2	11			20	29
3	12			21	30
4	13			22	31
5	14			23	32
6	15			24	33
7	16			25	34
8	17			26	35
9	18			27	36

La escala de Von Luschan se emplea en sustitución de la más moderna Escala Fitzpatrick (Fig. 3):

Figura 3. Paleta de colores de la Escala Fitzpatrick



A primera vista, resulta sencillo percatarse que la gradiente elaborada por Von Luschan es más detallada y específica -a la hora de definir colores exactos de piel- que la de su par Fitzpatrick.

Considero que entre el primer grado Fitzpatrick (un 12 en la escala de V.L.) y el segundo (un 15) se pierde información, para dar un ejemplo. Entre el tercer eslabón de Fitzpatrick (un 16 en V.L.) y el cuarto (24-25) es donde se pierde el mayor detalle, y ello resulta crucial en mi elección de la gradiente a utilizar, pues los colores de piel predominantes en la liga argentina rondan los valores 16 a 21 de la Escala de Von Luschan (valores que en Fitzpatrick no se pueden diferenciar con facilidad).

Entendiendo que un estudio con valores de 1 a 6 no resultaba aquí minucioso ni apropiado, es que procedí a trabajar con la paleta de 36 colores de Von Luschan. Como mencioné, el no emplear los primeros 7 colores -asociables a personas anémicas-, y la existencia de colores –excesivamente morenos o caucásicos- que casi no figuran en el fútbol local-, a fines prácticos terminan reduciendo la gradiente a unos 16 colores útiles: los necesarios para obtener mediciones fiables de la coloración de piel de cada jugador.

Respecto a la **metodología econométrica** empleada en STATA, elegí el método clásico de Mínimos Cuadrados Ordinarios (OLS) porque trabajo con variables dependientes continuas (la cantidad de tarjetas amarillas, rojas y faltas recibidas), y la relación –esperada y obtenida- entre color de piel –o cualquier otra variable control- y aumento en las sanciones, es **lineal**.

Asimismo, tras obtener resultados preliminares excesivamente alentadores, elegí emplear regresión robusta para descartar la chance de que una variable externa no considerada, contaminara mis resultados. Afortunadamente continué obteniendo coeficientes significativos para todas las variables; estos coeficientes son los definitivos, presentados en el capítulo 2.

LA MUESTRA: DETALLES DE LA BASE DE DATOS

La base de datos empleada consta de 469 observaciones²³. Creo que hay heterogeneidad entre las observaciones (y que estas son a su vez representativas del fútbol argentino). Por ello, creo que los coeficientes obtenidos a través del estudio de la muestra, son confiables.

Seleccionar y extraer observaciones puntuales de la muestra no generó cambios en la significancia estadística de la variable o el signo de los coeficientes, lo que refuerza mi confianza en los resultados obtenidos. La base de datos está disponible en formato Excel, y puede ser solicitada vía mail. Las estadísticas descriptivas de las variables generadas, se presentan a continuación:

Tabla 2. Estadísticas descriptivas

Variable	N**	Promedio	Desvío estándar	Min	Max
Año Nacimiento	475	1987	4.77	1975	1996
IVL (Color)	472	18.51	3.26	12	34
Amarillas*	476	0.16	0.17	0	1
Faltas Cometidas*	476	0.87	0.53	0	3.16
Faltas Recibidas*	476	0.82	0.60	0	3.75
Partidos Titular*	476	0.67	0.34	0	1
Defensor	477	0.32	0.46	0	1
Delantero	477	0.24	0.42	0	1
Goles*	476	0.06	0.11	0	1
Rojas*	476	0.01	0.03	0	0.28

*Promedio sobre el total de partidos jugados

**Contando Arqueros y jugadores que no jugaron durante el torneo

²³ Estudios fundantes y anteriores empleando estadística deportiva, han utilizado desde 126 (Mogull, 1975) o 148 observaciones (Scully, 1974; Pascal y Rapping, 1972) hasta 516/523 observaciones (Hill & Spelman, 1984).

CAPÍTULO II: HALLAZGOS Y RESULTADOS

INTERPRETACIÓN CUANTITATIVA

Como puede verse en el Modelo 1, las tarjetas amarillas recibidas por un jugador en el torneo argentino, manteniendo el resto de las variables en su media, aumentan en tanto oscurece su color de piel. No obstante, podría argumentarse que existe la posibilidad de que el color de piel esté correlacionado con otras características que hagan más agresivos a las personas (marginalidad social y económica, dinámicas familiares, menor educación, etc.). Por esta razón, el Modelo 2 incluye un control por el número de faltas cometidas, para controlar por el nivel de agresividad del jugador.

Tabla 3. Discriminación en el campo de juego

Variable Dependiente	<i>Modelo 1</i> <i>Amarillas I</i>	<i>Modelo 2</i> <i>Amarillas II</i>	<i>Modelo 3</i> <i>Control I</i>	<i>Modelo 4</i> <i>Control II</i>
Variabes Independientes	Tarjetas Amarillas	Tarjetas Amarillas	Tarjetas Rojas	Faltas Recibidas
Color (V.L.)	.005** (.002)	.003* (.002)	-.000 (.000)	.006 (.007)
Año de Nacimiento	-.002 (.001)	-.002 (.001)	-.000 (.000)	.007 (.005)
Defensor	.011 (.018)	.043*** (.016)	.002 (.004)	-.465*** (.063)
Delantero	-.041** (.019)	-.045*** (.017)	.002 (.003)	-.076 (.069)
Goles	-.139* (.082)	.102 (.088)	-.011 (.011)	.338 (.275)
Partidos Titular	.129*** (.027)	-.011 (.032)	.005 (.006)	.701*** (.118)
Faltas Cometidas	-	.166*** (.018)	.003 (.003)	.152** (.061)
Amarillas	-	-	.015 (.010)	-
Equipo	✓	✓	✓	✓
Torneo	✓	✓	✓	✓
N	469	469	469	469
R2	.15	.34	.03	.29
Estimación	OLS	OLS	OLS	OLS

Nota: Los jugadores que nunca jugaron un partido fueron excluidos aquí, como también los arqueros.

La categoría base para las posiciones es Mediocampista. Errores estándar (robustos) detallados entre paréntesis.

Significancia estadística: 90% (*), 95% (**), y 99% (***).

Incluso controlando por agresividad (faltas cometidas), el color de piel sigue significativamente correlacionado con la cantidad de tarjetas amarillas recibidas. Para ejemplificar, un aumento en 13 puntos en la escala de Von Luschan está asociado con un aumento en la cantidad de tarjetas amarillas recibidas muy cercano al que se obtiene pasando de ser mediocampista a defensor (la posición más propensa a incurrir en acciones violentas).

De acuerdo a los resultados del Modelo 3, el color de piel no afecta la cantidad promedio de tarjetas rojas, la máxima sanción posible en el campo de juego. Este resultado es razonable, en tanto las tarjetas rojas generan amplio descontento, y suelen ser estudiadas por la prensa, los jugadores, los técnicos, y los simpatizantes. Una tarjeta roja mal aplicada puede llevar a la suspensión del árbitro, o generar suficiente controversia como para comprometer el trámite del partido.

El Modelo 4 tiene como variable dependiente el promedio de faltas recibidas. En este modelo, la variable color de piel resulta no significativa, sugiriendo que no existe discriminación por parte de los propios jugadores hacia sus pares.

El general de los resultados sugiere la existencia de discriminación por parte de los árbitros en el fútbol argentino. **Los jugadores de piel (más) oscura, en promedio y *ceteris paribus*, reciben más tarjetas amarillas que sus pares de piel (más) clara.**

Universidad de
San Andrés

CONCLUSIÓN Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

En este trabajo, utilizando una estrategia cuantitativa con información sobre todos los jugadores de la primera división argentina (2012-2013), se precisa el efecto causal del color de piel sobre la cantidad de tarjetas recibidas y el promedio de partidos iniciados como titular. También, se vincula el hallazgo con la existencia -por transitividad- de discriminación en la sociedad argentina.

La discriminación racial es efectiva en los cuerpos arbitrales, tras varios controles y testeo de robustez. También discrimina el público (contemplado como las “hinchadas” que asisten a los partidos de fútbol). Finalmente, hay evidencia de discriminación por parte de los cuerpos técnicos.

Los resultados empíricos sugieren que los jugadores de piel más oscura, en promedio y *ceteris paribus*, reciben más tarjetas amarillas por parte de los árbitros. Permanece una incógnita si a la par de esto, los jugadores de piel más oscura reciben más tarjetas que las que realmente merecen, si los jugadores de piel más clara reciben menos que las que deberían, o ambas.

Los individuos estudiados (árbitros) son ciudadanos argentinos – tanto dentro como fuera de las dos horas que dura cada partido de fútbol del que son parte.

La discriminación que (conscientemente o no) emane de su accionar durante un partido de fútbol, no se diferencia de la que los condicionará en el ejercicio cotidiano de sus actividades. Si un argentino discrimina cuando va a la cancha, ¿por qué no habría de hacerlo fuera de ella?

Los hallazgos de este trabajo permiten corroborar lo sostenido por Pager y Shepherd (2007), y personalmente arribo a la misma conclusión: la única solución verdadera a la patología social de la discriminación, es la gradual concientización de la sociedad acerca de la incorrección de este tipo de prácticas, y el trabajo constante para institucionalizar la prohibición o sanción de las mismas.

Por otra parte, el fútbol es el deporte más popular del mundo, siendo básico para América Latina. La discriminación *dentro del campo de juego* es un fenómeno indeseable que no ha generado normativas que la combatan, como si lo ha hecho la discriminación desde las tribunas –mucho más fácil de percibir. Los resultados de este trabajo respaldan el diseño de nuevas instituciones (políticas internas de la AFA, FIFA o directamente políticas públicas) que apunten a resolver esta temática.

La discriminación es una patología omnipresente; Argentina no es ni por asomo el único país que la padece, ni tampoco el único con una liga de fútbol o con cultura “*futboldependiente*”.

Futuros trabajos pueden aplicar la estrategia empírica que presento aquí, para evaluar otras sociedades a través de sus ligas de fútbol -o de cualquier otro deporte- partiendo de la base de que exista pluralidad étnica/de tonalidades de piel entre sus participantes, se posea una muestra lo suficientemente heterogénea, que garantice validez de los hallazgos, y que en el deporte elegido existan árbitros capaces de penalizar a los jugadores inconsciente, diferencial, y discrecionalmente.

Un estudio comparativo entre países, empleando metodología similar en todos los casos, también podría ayudar a identificar los determinantes de la discriminación, y la vinculación incidente entre racismo y deporte, incluso si existe la posibilidad de que el impacto del color de piel sobre las sanciones sea condicional a otros factores, como por ejemplo la capacidad de *enforcement* de las reglas por parte de las distintas asociaciones nacionales de fútbol (en este caso, la AFA), o el potencial grado de institucionalización o desarrollo socioeconómico de las sociedades contempladas que puede llevar a que los sesgos eventualmente no sobrevivan el paso del tiempo y desaparezcan.



Universidad de
San Andrés

BIBLIOGRAFÍA

Angrist, JD. y Pischke, JS. (2008), *“Mostly Harmless Econometrics: an Empiricist’s Companion”*, Princeton University Press.

Archetti, EP. y Romero, AG. (1994), *“Death and violence in Argentinean Football”*, en Richard Giulianotti, Norman Booney, y Mike Hepworth (eds), *Football, Violence, and Social Identity*, London: Routledge.

Bonomo, F., Duran, G., y Marengo, J. (2010), *“Modelos Matemáticos para el juego de El Gran DT”*, en http://cms.dm.uba.ar/actividades/semana/2011/gdt10_sa.pdf.

Miguel, E., Saiegh, S., y Satyanath, S. (2008), *“National cultures and soccer violence”*, NBER Working Paper N° 13968.

Kahn, L. (1991), *“Discrimination in Professional Sports: A Survey of the Literature”*, *Industrial and Labor Relations Review*, Vol. 44, No. 3, pp. 395-418.

Kahn, L. (1992), *“The Effects of Race on Professional Football Players’ Compensation”*, *Industrial and Labor Relations Review*, Vol. 45, No. 2, pp. 295-310.

Pager, D., y Shepherd, H. (2008), *“The sociology of discrimination: racial discrimination in employment, housing, credit, and consumer markets”*, en *Annual Review of Sociology*.

Price, J., y Wolfers, J. (2007), *“Racial discrimination among NBA referees”*, NBER Working Paper N° 13206.

Rossi, M. y Munyo, (2012). *“Expectations and Crime: One Hour of Irrational Behavior?”*

Swiatoniowski, A., Quillen, E., Shriver, y M., Jablonski, N. (2013), *“Technical note: comparing von Luschan skin color tiles and modern spectrophotometry for measuring human skin pigmentation”*, en *American Journal of Physical Anthropology*, Vol 151.

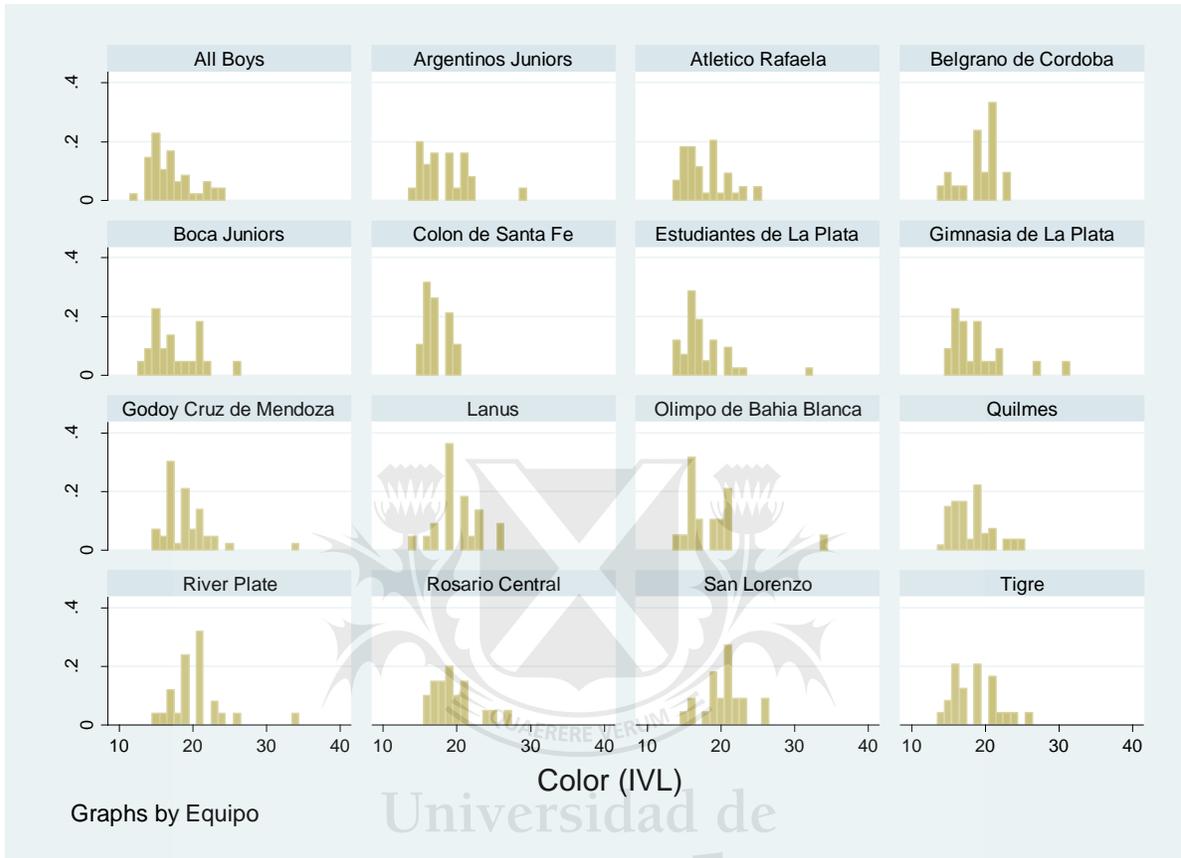
Von Luschan, F. (1927), *“Völker, Rassen, Sprachen: Anthropologische Betrachtungen”*, en Deutsche Buchgemeinschaft



Universidad de
San Andrés

ANEXO

Figura 4. Pigmentación de la piel por equipos



Fuente: elaboración propia en base a datos en ESPN y fotografías actuales de los jugadores obtenidas online.